

BOGOTÁ GOBIERNO DE BOGOTÁ										EVIDENCIA DE REUNIÓN										Fecha: 26-03-2026 Página: 26 de septiembre de 2025 Versión: 1.0 (B.O. 18023)	
Objeto de la reunión: Reunion con las Consultivas (Concertacion Linea Diferencial 2026)										Hora de inicio: 4:00 Am										Modalidad: Presencial	
Fecha: 26-03-2026										Hora de finalización: _____										Votación: Nada	
Lugar: Casa Memoria Usaquen										Número del Responsable: _____										Teléfono: Nada	
Dependencia: Participación										CARGO: _____										Correo electrónico: Nada	
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido y nombre)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA									
					ALCALDE	ALCALDESA	PROFESIONAL	PROFESIONISTA	TECNÓLOGO	AYUDANTE			CARRERA	PROFESIONAL	TECNÓLOGO	CONSEJERÍA					
CC 106348184	Leidy Guillen V	—	Alcaldia	Participación								X 3241474702	<i>Leidy Guillen</i>								
CC 102071549	Genethine Juarez Ruiz	—	ALCASA	Participación								X 32272053237	<i>Genethine Juarez</i>								
CC 101033324	Laura Lopez	—	ALCASA	Participación								X 3153158147	<i>Laura Lopez</i>								
CC 102081057	Martha Guzman	—	Consultiva									3201444832	<i>Martha Guzman</i>								
CC 37792233	Maylin Rodriguez	—	Consultiva									3133777796	<i>Maylin Rodriguez</i>								
CC 1000371637	Gina Calderon	—	IDPAC									3223227750	<i>Gina Calderon</i>								
CC 101333121	Jaime Lopez	—	Consultivo									315522116	<i>Jaime Lopez</i>								
CC 101045317	Yhonnal Asprilla	—	Consultivo									3212897919	<i>Yhonnal Asprilla</i>								
CC 11812749	Eduar Pino	—	Consultivo									3142837383	<i>Eduar Pino</i>								

BOGOTÁ GOBIERNO DE BOGOTÁ										EVIDENCIA DE REUNIÓN										Fecha: 26-03-2026 Página: 26 de septiembre de 2025 Versión: 1.0 (B.O. 18023)	
Objeto de la reunión: Reunion con las Consultivas (Linea Diferencial 2026)										Hora de inicio: _____										Modalidad: Presencial	
Fecha: 26 de Marzo del 2026										Hora de finalización: _____										Votación: Nada	
Lugar: Casa de la Memoria										Número del Responsable: _____										Teléfono: Nada	
Dependencia: Participación										CARGO: _____										Correo electrónico: Nada	
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido y nombre)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA									
					ALCALDE	ALCALDESA	PROFESIONAL	PROFESIONISTA	TECNÓLOGO	AYUDANTE			CARRERA	PROFESIONAL	TECNÓLOGO	CONSEJERÍA					
CC 1006180547	Rosalina Rivas	—	Consultas APPO									3201444832	<i>Rosalina Rivas</i>								
CC 8019526	Henry Valencia	—	Consultiva APPO									3201444832	<i>Henry Valencia</i>								
CC 108714232	Tesis Alfaro	—	Consultiva									3201444832	<i>Tesis Alfaro</i>								
CC 1014185825	Wilmer Valencia	—	Consultivo									3201444832	<i>Wilmer Valencia</i>								
CC 35545181	Guzel V. Valdes	Guzel V	SDG	SCNARP								3201444832	<i>Guzel V. Valdes</i>								

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento a la ejecución de la Línea Diferencial Étnica 2025 y avanzar en la estructuración de la Línea 2026, abordando aspectos contractuales, administrativos, económicos y programáticos en articulación con la Comisión Consultiva Local.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 9:22 a.m. del 26 de marzo de 2026, se dio inicio a la reunión entre la Alcaldía Local de Usaqué y la Comisión Consultiva Local de Comunidades Negras y Afrocolombianas, con el propósito de revisar el estado actual de la Línea Diferencial Étnica 2025 y proyectar la vigencia 2026 desde un enfoque técnico, administrativo y comunitario.

Línea Diferencial Étnica 2025

En el marco del seguimiento a la vigencia 2025, se abordaron las principales situaciones contractuales y administrativas que han incidido en el desarrollo de la línea, evidenciando la necesidad de fortalecer la claridad en los procesos relacionados con operadores, costos y ejecución de productos.

Se señaló la importancia de revisar el modelo de contratación actualmente implementado, con el fin de identificar ajustes que permitan mayor eficiencia en la ejecución de los recursos y evitar dificultades en la implementación de las actividades. En este mismo sentido, se enfatizó la necesidad de contar con información clara y detallada sobre la carga impositiva aplicable a los contratos, aspecto que resulta fundamental para comprender los valores reales a pagar por cada producto y componente ejecutado por los operadores.

Desde la institucionalidad se informó que la Alcaldía ya cuenta con la estructura de carga impositiva, la cual será socializada con la Consultiva, con el objetivo de generar transparencia frente a los costos asociados y evitar confusiones en torno a la distribución de recursos. Este punto cobra especial relevancia en relación con operadores como Distri Industrial y Mundo Diverso, respecto a los cuales se busca tener claridad sobre los costos por producto y las obligaciones tributarias correspondientes.

Asimismo, se reiteró que el contrato presentó una suspensión entre el 19 de febrero y el 19 de marzo, lo cual ha implicado ajustes en la programación y ejecución de las actividades.

En articulación con lo anterior, se informó que desde la Secretaría de Gobierno se planteó la realización de una reunión general entre operadores, Consultiva y Alcaldía, programada tentativamente para un martes o miércoles del mes de abril, en horario de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. en la Casa de la Memoria. Para el caso puntual de la localidad, se propuso como fechas el 7 u 8 de abril.

En dicha reunión se prevé realizar un repaso general del contrato, así como abordar de manera específica temas clave como la carga impositiva, el modelo de contratación, la tributación y la presentación de la propuesta económica por parte del operador en cada uno de los componentes. Se acordó que los temas a tratar deberán ser enviados previamente, con el fin de estructurar una agenda clara y garantizar un desarrollo eficiente del espacio.

Línea Diferencial Étnica 2026

En relación con la proyección de la vigencia 2026, se discutió el componente de **Prácticas Culturales Propias**, el cual se fundamenta en la necesidad de fortalecer procesos de transmisión cultural, memoria ancestral, prácticas artísticas afrodescendientes y el ejercicio autónomo de la identidad en la localidad.

Dentro de este componente se planteó la implementación de la Ruta Etnolibertaria, concebida como un proceso de formación e intercambio cultural que involucra la participación de líderes y lideresas de la localidad de Usaqué. Esta iniciativa contempla un desplazamiento al territorio de San Basilio de Palenque, incluyendo un recorrido que podría articular ciudades como Cartagena, donde se desarrollarán actividades relacionadas con prácticas culturales, procesos organizativos, transmisión de saberes y reconocimiento de la cultura palenquera, con participación de sabedores y actores del territorio.

Se planteó que esta experiencia no se limite al viaje, sino que incluya posteriormente espacios de socialización en la localidad, mediante conversatorios dirigidos a la comunidad, en los cuales se compartan los aprendizajes adquiridos y se fortalezca el impacto territorial del proceso.

Como referente, se mencionó la experiencia desarrollada en la localidad de Antonio Nariño como base orientadora para la estructuración del componente en Usaqué. Para este año se concertó que la línea

NOTA 1: En caso de ser una entidad local se puede omitir el reporte de sostenibilidad generado por las plataformas de sostenibilidad y plataformas que generan sostenibilidad.

NOTA 2: Agregar a último las ideas que sean necesarias para mejorar los contenidos y los compromisos de la entidad.

diferencial, tendrá un presupuesto aproximado de \$328.000.000.

En cuanto a la ejecución, se propuso como periodo estimado los meses de octubre a noviembre, considerando condiciones logísticas y de planeación.

Adicionalmente, se señaló la importancia de contar con documentos técnicos que sustenten la pertinencia de la actividad, justificando su desarrollo en términos culturales, sociales y comunitarios.

Durante la discusión, la Comisión Consultiva manifestó inquietudes relacionadas con los valores asignados a los sabedores en administraciones anteriores, resaltando la necesidad de revisar este aspecto con la Alcaldía para garantizar condiciones justas y acordes con el reconocimiento del saber ancestral.

3. COMPROMISOS

Revisar el modelo de contratación de los operadores.

Socializar la carga impositiva con la Comisión Consultiva.

Realizar reunión con operadores, Consultiva y Alcaldía en el mes de abril en la Casa de la Memoria.

Enviar previamente los temas a tratar en la reunión programada.

Revisar el esquema de valores asignados a sabedores en vigencias anteriores.

La Consultiva se compromete a remitir un documento soporte que justifique la implementación del componente de prácticas culturales, sujeto a viabilidad.

4. CIERRE

Se dio por finalizada la reunión resaltando la importancia de avanzar de manera articulada entre la institucionalidad y la Comisión Consultiva, garantizando tanto la correcta ejecución de la Línea 2025 como una planeación sólida, pertinente y concertada para la vigencia 2026.

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una entidad virtual se puede omitir el reporte de asistencia generado por las planificaciones de reuniones o planeaciones que generen formalidades.

NOTA 2: Agregar a estos los días que sean necesarios para registrar los actantes y los compromisos de la reunión.



